

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA, C. A.

ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 209-2016

GUATEMALA, 9 DE MAYO DE 2016

EL MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONSIDERANDO

Que con Resolución Ministerial número cincuenta (50) de fecha cuatro (4) de abril de dos mil trece (2013), se aprobó la adjudicación del **Concurso Nacional de Oferta de Precios DNCAE número cero dos guion dos mil once (DNCAE No. 02-2011)**, con el objeto de adquirir **"MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR (DISPOSITIVOS MÉDICOS), PAQUETE UNO (1), QUE INCLUYE JERINGAS Y AGUJAS; GUANTES; APÓSITOS; ADHESIVOS; DISPOSITIVOS PARA ANESTESIA Y ASISTENCIA VENTILATORIA; MATERIAL PARA EXAMEN CLÍNICO Y ÁREA DE ATENCIÓN Y VENDAS DE GASA"**, requerido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, y el Ministerio de la Defensa Nacional; cumpliéndose para el efecto con los requisitos y procedimientos establecidos en el Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo número 1056-92 y sus reformas.

CONSIDERANDO

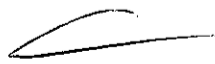
Que a través del Acuerdo Ministerial número ciento setenta y siete guion dos mil dieciséis (177-2016) del diecinueve (19) de abril de dos mil dieciséis (2016), fue autorizada la prórroga de los Contratos Abiertos celebrados por la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de este Ministerio, conjuntamente con los proveedores adjudicados y entidades requirentes, en el marco del Concurso Nacional de Oferta de Precios identificado en el considerando anterior.

POR TANTO

En uso de las funciones que le confiere el artículo 9, numeral 3, subnumeral 3.1 y con base en lo establecido en los artículos 46, 46 Bis, 47, 48, 49 y 51 del Decreto número 57-92, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas; así como lo preceptuado en el artículo 27, literal m) del Decreto número 114-97, Ley del Organismo Ejecutivo, ambos Decretos del Congreso de la República de Guatemala; artículos 26 y 27 del Acuerdo Gubernativo número 1056-92, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas.

ACUERDA

Artículo 1.- APROBAR LAS CINCO (5) CLÁUSULAS de que constan los Contratos Abiertos, de fecha veintiuno (21) de abril de dos mil dieciséis (2016), detallados en el presente acuerdo, suscritos entre **KARLA ALEJANDRA DÍAZ LEMUS**, Directora de la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas; **RICARDO ALFREDO DIAZ DURAN GARCÍA**, representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; **IVAN FEDERICO ROSADA BARRENO**, representante del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; **OSCAR ESTUARDO COSSÍO CÁMARA**, representante del Ministerio de la Defensa Nacional, y los contratistas siguientes:


L.F.L.V.

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

No.	PROVEEDOR	NOMBRE	CARGO	NO. CONTRATO
1	GRUPO FARMACÉUTICO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA	MARCO TULIO ALBIZURES MURALLES	GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL	58-02-2011-2016
2	SERVICIOS QUIRÚRGICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA	CARLOS ENRIQUE GIRON REYNA	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL	59-02-2011-2016
3	HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMERICA, SOCIEDAD ANÓNIMA	LAURA ARACELY SALGUERO MARROQUIN	MANDATARIA ESPECIAL CON REPRESENTACIÓN	60-02-2011-2016
4	FARMA LAB, SOCIEDAD ANÓNIMA	MARIO ENRIQUE PAIZ BOLAÑOS	ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL	61-02-2011-2016
5	HOSPIFARMACIA, SOCIEDAD ANÓNIMA	MARLA LAURENTINA CORONADO ROCA	GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL	62-02-2011-2016
6	PRODUCTOS SANITARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA	CARLOS ENRIQUE ALFREDO JOSÉ DE GUADALUPE MEJÍA ZEPEDA	GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL	63-02-2011-2016
7	SUPLIDORA HOSPITALARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA	JOSÉ FERNANDO MEJÍA LEMUS	GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL	64-02-2011-2016
8	INDUSTRIA DE PAPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA	VICTOR LEONARDO MOTA MORALES	GERENTE COMERCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL	65-02-2011-2016
9	OXI-RENT, SOCIEDAD ANÓNIMA	YOLANDA ISOLINA TORRES MORALES DE URLA	ADMINISTRADORA ÚNICA Y REPRESENTANTE LEGAL	66-02-2011-2016
10	AMBIDERM GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA	ROBERTO CARLOS AZMITIA SINIBALDI	GERENTE ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE LEGAL	67-02-2011-2016
11	BIOINNOVACIONES MÉDICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA	CARLOS ALBERTO ALVARADO EGLI	GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL	68-02-2011-2016
12	ASSIMEDICAL, SOCIEDAD ANÓNIMA	MIGUEL GUILLERMO AMILCAR SOLIS GUZMÁN	ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL	69-02-2011-2016
13	UNIONEXPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA	ANDRES SCHELLENBERG VALENZUELA	GERENTE COMERCIAL Y REPRESENTANTE LEGAL	70-02-2011-2016
14	LAVSA, SOCIEDAD ANÓNIMA	WALTER MONTERROSO OSORIO	GERENTE ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE LEGAL	71-02-2011-2016
15	INDUSTRIAS EXPERTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA	ANA YANCY MANCILLA ESPINOZA	MANDATARIA ESPECIAL CON REPRESENTACIÓN	72-02-2011-2016
16	NIPRO MEDICAL CORPORATION	JOSÉ ANTONIO CASTILLO URÍAS	MANDATARIO ESPECIAL Y ADMINISTRATIVO CON REPRESENTACIÓN	73-02-2011-2016

Los proveedores identificados anteriormente se comprometen a suministrar "MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO MENOR (DISPOSITIVOS MÉDICOS), PAQUETE UNO (1), QUE INCLUYE JERINGAS Y AGUJAS; GUANTES; APÓSITOS; ADHESIVOS; DISPOSITIVOS PARA ANESTESIA Y ASISTENCIA VENTILATORIA;


L.F.L.V.

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
GUATEMALA. C. A.

MATERIAL PARA EXAMEN CLÍNICO Y ÁREA DE ATENCIÓN Y VENDAS DE GASA", adjudicados en el Concurso Nacional de Oferta de Precios DNCAE número cero dos guion dos mil once (DNCAE No. 02-2011), que requiera el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Ministerio de la Defensa Nacional y todas las entidades a las que se refiere el artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Artículo 2.- Este Acuerdo Ministerial empieza a regir a partir de la presente fecha.

COMUNÍQUESE.



Dr. Lionel Fernando Lopez Valdés
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS





Julio Héctor Estrada
MINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS

